



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 123/2024

Secretaría Letrada

EXP-116/2024

Montevideo, 15 de agosto de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DEL TRABAJO DE LA CAPITAL DE 2° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Nivia Rosario DÍAZ GUTIÉRREZ**, actual Jueza Letrada de Familia Especializada de 4° turno, por su buen desempeño y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE FAMILIA ESPECIALIZADA DE 4° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Lucía GRANUCCI GÓMEZ HAEDO**, actual Jueza Letrada Suplente de la Capital, por su calidad de Jueza Letrada Suplente de la Capital.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de ascenso, a la **Dra. Xenia María PEDROZO IBÁÑEZ**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Toledo de 1° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO DE 1° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Sergio Adrián VITELIO ACOSTA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 1° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.

- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES DE 1º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Gisele Alba DELOS MACHADO**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 6º turno, por razones de servicio.
- ✓ **JUEZA LETRADA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, DOMESTICA Y SEXUAL DE RIVERA DE 1º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. María Ángel BASÁN OJEDA**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 5º turno, por razones de servicio.
- ✓ **JUEZ LETRADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE RIVERA DE 2º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. José Ignacio SILVESTRI GARCÍA**, actual Juez Letrado Suplente del Interior, por su calidad de Juez Letrado Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA DE 5º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Carlos Agustín GONZÁLEZ DE LEÓN**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º turno, en virtud de lo dispuesto por Acordada N° 8209.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE 3º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. William Javier HARGUINDEGUY FIGUEROA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión de 2º turno, por su buen desempeño y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE 2º TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Ignacio Eugenio AMESTOY BARDATI**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º turno, por su buen desempeño y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN DE 2º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Susana MACHADO ZAROMSKY**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA DE 6º TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Valentina María RIVADAVIA GARCÍA**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, a la **Dra. Andrea Isabel CORA MORALES**, actual Jueza de Paz Departamental de Libertad, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 12° TURNO**, a la **Dra. Mariana CAPURRO ARECO**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2° turno, a su solicitud.
- ✓ **JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 21° TURNO**, en vía de ascenso, a la **Dra. Leticia Fernanda PERDOMO PEREIRA**, actual Jueza de Paz Departamental de Maldonado de 1° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso confeccionada por la Comisión Asesora.

2°.- Los señores Magistrados Dres. María Basán, Carlos González, José Silvestri, Mariana Capurro e Ignacio Amestoy asumirán su cargo el día **16 de agosto de 2024** sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° y 3° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

3°.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. Xenia Pedrozo, Andrea Cora y Leticia Perdomo el día **22 de agosto de 2024 a las 15:30 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

4°.- Los señores Magistrados Dres. Nivia Díaz, Lucía Granucci, Sergio Vitelio, Gisele Delos, Valentina Rivadavia, William Harguindeguy y Susana Machado asumirán sus cargos el día **22 de agosto de 2024** sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

5°.- Hágase saber.

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN
Prosecretario Letrado
Suprema Corte de Justicia